METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 1890/2020 DEL 07/05/2020.

LPN N° 15/2020 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Cotización Dólar Fecha 04/09/2020 $ 6.998,67 | **Área responsable: Área Técnica - GTIC**

LOTES	ÍTEM	DESCRIPCIÓN				CONTRATACIÓN ANTERIOR: Duración/ Tipo/ Plazo Vencimiento	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Precio Unitario	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Cantidad Adjudicada	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Total	FUENTES DE REFERENCIA: FUENTE 1: Contrato N° 49/2019 suscrito en fecha 18/12/2019 - LPN N° 26/2019 - ID 360278 PROVEEDOR: DELTA TECH S.A., ajustado al IPC folio 48-50	FUENTES DE REFERENCIA: FUENTE 2: Presupuesto presentado el 02/07/2020 por la firma DATA LAB S.A. folio 51	FUENTES DE REFERENCIA: FUENTE 3:Presupuesto presentado el 15/06/2020 por la firma INFOPAR S.A. folio 52-53	FUENTES DE REFERENCIA: FUENTE 4: Presupuesto presentado el 18/08/2020 por la firma PARASOFT SRL folio 54-56	PROMEDIO GENERAL	PRESENTE LLAMADO: Duración del contrato/tipo	PRESENTE LLAMADO: Procedimiento Método (Precio referencial final)	PRESENTE LLAMADO: Precio referencial considerado	PRESENTE LLAMADO: CANTIDAD	PRESENTE LLAMADO: PRECIO TOTAL	VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS: 15% por encima del precio referencial	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS: 25% por debajo del precio referencial
1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES	1 al 2	(CONTRATO CERRADO)				Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	Contrato N° 49/2019 suscrito en fecha 18/12/2019 - LPN N° 26/2019 - ID 360278 - LOTE N° 1 DELTA TECH S.A.			Precio Unitario con inclusión del IPC*.	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Para el ítem 1, se optó por el precio más bajo del presupuesto actual recibido de la firma Parasoft y para el ítem 2 se optó por el promedio general de las fuentes obtenidas.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN	NUEVA	AMPLI-ACIÓN	RENOVA-CIÓN																	
					X																	
		1	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)				13.006.641	3	39.019.923	13.031.159	17.750.000	22.175.566	16.263.000	**17.304.931**			16.263.000	2	32.526.000	25%	18.702.450	12.197.250
		2	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)				7.810.597	12	93.727.164	7.825.320	11.890.000	11.259.110	11.958.000	**10.733.108**			10.733.108	143	1.534.834.444	37%	12.343.074	8.049.831
																		PRECIO TOTAL	**1.567.360.444**			
2 - EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION PARA DATACENTER	1 al 2	(CONTRATO CERRADO)				Duración: desde la suscripción del Contrato hasta 150 días.	Contrato N° 83/2015 suscrito en fecha 21/12/2015 - LPN N° 34/2015 - ID 291334 - LOTE N° 8, ÍTEM 1 SIEMI SRL			FUENTE 1: Contrato N° 83/2015 suscrito en fecha 21/12/2015 - LPN N° 34/2015 - ID 291334 - LOTE N° 8, ÍTEM 1 PROVEEDOR: SIEMI SRL, ajustado al IPC folio 57-58	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 03/09/2020 por la firma NETLOGIC SRL folio 59-60	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 18/08/2020 por la firma PARASOFT SRL folio 54-56	FUENTE 4: Presupuesto presentado el 27/08/2020 por la firma DATA LAB S.A. folio 61		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Para el ítem 1: se optó por el promedio de los presupuestos actuales presentados por la firma Netlogic, Parasoft y Data Lab y para el Ítem 2: se optó el promedio de los dos precios actuales más bajos de los presupuestos presentados por la firma Netlogic y Data Lab, respectivamente. El precio del Contrato anterior no ha sido considerado, debido a que el mismo es del año 2015 y debido a la variación de la cotización del dólar no es comparable.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN	NUEVA	AMPLIA-CIÓN	RENOVA-CIÓN					Precio Unitario con inclusión del IPC*.	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario									
					X																	
		1	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION - DATACENTER SITIO PRIMARIO				145.500.000	1	145.500.000	167.933.225	358.293.908	311.217.000	249.600.600	**271.761.183**			306.370.503	2	612.741.005	111%	352.326.078	229.777.877
		2	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION – DATACENTER SITIO ALTERNO				145.500.000	1	145.500.000	167.933.225	205.439.759	263.591.000	161.191.300	**199.538.821**			183.315.530	2	366.631.059	26%	210.812.859	137.486.647
																		PRECIO TOTAL	**979.372.064**			
3 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI	1 al 2	(CONTRATO CERRADO)				Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.	Contrato N° 62/2018 suscrito en fecha 20/12/2018 - LPN N° 9/2018 - ID 342111 - LOTE 2, ÍTEM 2 TECHNOMA SACI			FUENTE 1: Contrato N° 62/2018 suscrito en fecha 20/12/2018 - LPN N° 9/2018 - ID 342111 - LOTE 2, ÍTEM 2 PROVEEDOR: TECHNOMA SACI, ajustado al IPC folio 64-66	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 04/09/2020 por la firma LOGICALIS PY S.A. folio 62-63	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 31/08/2020 por la firma TECHNOMA SACI folio 71-72	FUENTE 4: Presupuesto presentado el 03/09/2020 por la firma ITC S.A. folio 67-70		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Para ambos ítems, se optó por el promedio general de las fuentes obtenidas. En la DNCP no existen adjudicaciones que podamos utilizar como referencias, teniendo en cuenta que no hay equipos que tengan las mismas características técnicas de los requeridos en el presente llamado, tampoco se pueden obtener precios en publicaciones, catalogos, revistas, etc.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN	NUEVA	AMPLIA-CIÓN	RENOVA-CIÓN					Precio Unitario con inclusión del IPC*.	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario									
				X																		
		1	PUNTOS DE ACCESO DE RED WIRELESS				6.563.640	15	98.454.600	6.760.804	12.116.867	26.988.000	26.419.979	**18.071.413**			18.071.413	8	144.571.301	175%	20.782.125	13.553.559
		TIPO DE CONTRATACIÓN	NUEVA	AMPLIA-CIÓN	RENOVA-CIÓN																	
			X																			
		2	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF				n/a	n/a	n/a	n/a	275.328.378	553.800.000	596.636.618	**475.254.998**			475.254.998	2	950.509.996	n/a	546.543.248	356.441.249
																		PRECIO TOTAL	**1.095.081.297**			
4 - UNIDADES DE BACKUP – TAPE LIBRARY	1	(CONTRATO CERRADO)					N/A			FUENTE 1: Presupuesto presentado el 09/07/2020 por la firma ONE S.A. folio 73-78	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 13/07/2020 por la firma INFOPAR S.A. folio 79-80	FUENTE 3: Resolución MH/DA N° 679 suscrito en fecha 04/12/2019 - LPN N° 12/2019 - ID 368030 - LOTE 2 PROVEEDOR: DATA LAB S.A., ajustado al IPC folio 81-82	N/A		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Se optó por el promedio general de las fuentes obtenidas. Cabe mencionar que, el precio de la fuente obtenida de la adjudicación del MH a la firma Data Lab S.A, presenta una variación notable respecto a las otras fuentes ya que si bien corresponde a equipos similares, no reúne idénticas características técnicas a lo requerido.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN	NUEVA	AMPLIA-CIÓN	RENOVA-CIÓN					Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario con inclusión del IPC*.										
			X																			
		1	UNIDADES DE BACKUP – TAPE LIBRARY				n/a	n/a	n/a	358.416.689	399.649.952	197.646.766		**318.571.136**			318.571.136	2	637.142.272	n/a	366.356.806	238.928.352
																		PRECIO TOTAL	**637.142.272**			

METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 1890/2020 DEL 07/05/2020.

LPN N° 15/2020 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Cotización Dólar Fecha 04/09/2020 $ 6.998,67 | **Área responsable: Área Técnica - GTIC**

LOTES	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Duración/ Tipo/ Plazo Vencimiento	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Precio Unitario	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Cantidad Adjudicada	CONTRATACIÓN ANTERIOR: Total	FUENTES DE REFERENCIA: FUENTE 1: Contrato N° 49/2019 suscrito en fecha 18/12/2019 - LPN N° 26/2019 - ID 360278 PROVEEDOR: DELTA TECH S.A., ajustado al IPC folio 48-50	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 02/07/2020 por la firma DATA LAB S.A. folio 51	FUENTE 3:Presupuesto presentado el 15/06/2020 por la firma INFOPAR S.A. folio 52-53	FUENTE 4: Presupuesto presentado el 18/08/2020 por la firma PARASOFT SRL folio 54-56	PROMEDIO GENERAL	PRESENTE LLAMADO: Duración del contrato/tipo	PRESENTE LLAMADO: Procedimiento Método (Precio referencial final)	PRESENTE LLAMADO: Precio referencial considerado	PRESENTE LLAMADO: CANTIDAD	PRESENTE LLAMADO: PRECIO TOTAL	VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS: 15% por encima del precio referencial	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS: 25% por debajo del precio referencial
5 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATACENTER	1 al 2	(CONTRATO CERRADO)	Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Contrato N° 62/2017 suscrito en fecha 18/12/2017 - LPN N° 34/2017 - ID 326015 - LOTE 5, ÍTEM 3 PARASOFT SRL			FUENTE 1: Contrato N° 62/2017 suscrito en fecha 18/12/2017 - LPN N° 34/2017 - ID 326015 - LOTE 5, ÍTEM 3 PROVEEDOR: PARASOFT SRL, ajustado al IPC folio 83-85	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 27/07/2020 por la firma INFOPAR S.A. folio 86-87	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 27/08/2020 por la firma DATA LAB S.A. folio 61	FUENTE 4: Cuadro Comparativo de Ofertas - COPACO S.A. LCO N° 17/2019 ID 359698 - Oferta de la firma Handrug		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Para los ítems 1 y 2: se optó por el promedio general de las fuentes obtenidas.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN: NUEVA / AMPLIACIÓN / RENOVACIÓN: X					Precio Unitario con inclusión del IPC*.	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario con inclusión del IPC*.									
		1 — UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATACENTER SITIO PRIMARIO		263.616.000	1	263.616.000	280.223.808	284.899.689	346.176.500		**303.766.666**			303.766.666	2	607.533.332	15%	349.331.666	227.825.000
		TIPO DE CONTRATACIÓN: NUEVA / AMPLIA-CIÓN / RENOVA-CIÓN: X																	
		2 — UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATACENTER SITIO ALTERNO		n/a	n/a	n/a	n/a	244.199.763	104.143.300	91.672.479	**146.671.847**			146.671.847	2	293.343.695	n/a	168.672.625	110.003.886
															PRECIO TOTAL	**900.877.027**			
6 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	1	(CONTRATO CERRADO)		N/A			FUENTE 1: Presupuesto presentado el 03/09/2020 por la firma NETLOGIC folio 59-60	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 27/07/2020 por la firma INFOPAR folio 86-87	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 27/08/2020 por la firma DATALAB folio 61	FUENTE 4: Resolución N° 0459/2020 FP-UNA suscrito en fecha 14/07/2020 - LCO N° 01/2020 - ID 378.561 - LOTE 2 PROVEEDOR: DATA LAB S.A., ajustado al IPC		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Se optó por el promedio de los precios de los presupuestos presentados por la firma Infopar y Data Lab, respectivamente.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN: NUEVA / AMPLIA-CIÓN / RENOVA-CIÓN: X					Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario con inclusión del IPC*.									
		1 — UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP		n/a	n/a	n/a	107.891.850	68.909.955	82.745.900	82.995.935	**85.635.910**			75.827.927	1	75.827.927	n/a	87.202.116	56.870.945
															PRECIO TOTAL	**75.827.927**			
7 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	1	(CONTRATO CERRADO)		N/A			FUENTE 1: Presupuesto presentado el 03/09/2020 por la firma NETLOGIC folio 59-60	FUENTE 2: Presupuesto presentado el 27/07/2020 por la firma INFOPAR S.A. folio 86-87	FUENTE 3: Presupuesto presentado el 18/08/2020 por la firma PARASOFT SRL folio 54-56	FUENTE 4: Cuadro Comparativo de Ofertas - BCP LPN 26/2019 ID 360278 Oferta de la firma Parasoft S.R.L. - Lote 7.1		Duración: desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	Se optó por el promedio de los dos presupuestos actuales presentados por las firmas Netlogic e Infopar y el precio correspondiente a la oferta presentada por la firma Parasoft en el año 2019, con el cálculo del IPC.						
		TIPO DE CONTRATACIÓN: NUEVA / AMPLIA-CIÓN / RENOVA-CIÓN: X					Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario con inclusión del IPC*.									
		1 — UPS DE 10 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP		n/a	n/a	n/a	66.000.000	52.759.194	89.736.000	62.026.701	**67.630.474**			60.261.965	1	60.261.965	n/a	69.301.260	45.196.474
															PRECIO TOTAL	**60.261.965**			
															PRECIO TOTAL	**5.315.922.997**			

JORGE DANIEL DAVALOS CAMPOS CERVERA — Firmado digitalmente por JORGE DANIEL DAVALOS CAMPOS CERVERA Fecha: 2020.10.20 09:23:54 -03'00'

Dictamen UOC:

Con base en los datos proporcionados por el área técnica incluidos en la presente planilla, los documentos respaldatorios adjuntos y el método indicado por la misma, esta Unidad Operativa señala que la metodología utilizada a fin de determinar el precio referencial es el establecido en la columna "Procedimiento/método" para cada ítem. Asimismo, con relación al Ítem n° 2 del Lote n° 3, dichos equipos no han sido solicitados en llamados anteriores del BCP, ni pueden obtenerse los precios de procesos de otras instituciones o de portales públicos de internet, publicaciones periodísticas, revistas, así como tampoco de catálogos u otros; por lo que, no ha sido posible obtener el precio referencial mediante la combinación de opciones conforme dispone el Anexo de la Res. N° 1890/2020, razón por la cual esta Convocante ha utilizado como fuentes los precios de presupuestos de 3 (tres) potenciales oferentes, la única opción disponible para dicho ítem. Por tanto, debido a la especialidad del objeto del presente llamado, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo obrantes en el PBC, se obtiene el precio referencial en el marco de lo dispuesto en el Anexo de la Res. N° 1890/2020 en el punto que dice: *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".*

VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBAÑEZ — Firmado digitalmente por VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBAÑEZ Fecha: 2020.10.19 19:57:51 -03'00'

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS — Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS Fecha: 2020.10.20 10:08:22 -03'00'

* AJUSTE DEL IPC						
LOTE/ ÍTEM N°	**CONTRATO/PROVEEDOR**	**Índice del mes anterior**	**Índice del mes de inicio del contrato**	**Factor IPC**	**Valor del contrato anterior**	**Valor aplicado el índice (Precios)**
1.1	Contrato N° 49/2019 suscrito en fecha 18/12/2019 - DELTA TECH S.A.	ago-20	dic-19	1,002	13.006.641	**13.031.159**
		106,3	106,1			
1.2	Contrato N° 49/2019 suscrito en fecha 18/12/2019 - DELTA TECH S.A.	ago-20	dic-19	1,002	7.810.597	**7.825.320**
		106,3	106,1			
2	Contrato N° 83/2015 suscrito en fecha 21/12/2015 - SIEMI SRL	ago-20	dic-15	1,154	145.500.000	**167.933.225**
		106,3	92,1			
3.1	Contrato N° 62/2018 suscrito en fecha 20/12/2018 - TECHNOMA SACI	ago-20	dic-18	1,030	6.563.640	**6.760.804**
		106,3	103,2			
4.1	Resolución MH/DA N° 679 de fecha 04/12/2019 - DATA LAB S.A	ago-20	dic-19	1,002	197.274.900	**197.646.766**
		106,3	106,1			
5.1	Contrato N° 62/2017 suscrito en fecha 18/12/2017 - PARASOFT SRL	ago-20	dic-17	1,063	263.616.000	**280.223.808**
		106,3	100,0			
5.2	Cuadro Comparativo de Ofertas - COPACO S.A. LCO N° 17/2019 ID 359698 Oferta de la firma Handrug	ago-20	dic-19	1,002	91.500.000	**91.672.479**
		106,3	106,1			
6.1	Resolución N° 0459/2020 FP-UNA suscrito en fecha 14/07/2020 - DATA LAB S.A.	ago-20	jul-20	1,005	82.605.550	**82.995.935**
		106,3	105,8			
7.1	Cuadro Comparativo de Ofertas - BCP LPN N° 26/2019 ID 360278 Oferta de la firma Parasoft S.R.L. - Lote 7.1	ago-20	dic-19	1,002	61.910.000	**62.026.701**
		106,3	106,1			

JORGE DANIEL DAVALOS CAMPOS CERVERA

Firmado digitalmente por JORGE DANIEL DAVALOS CAMPOS CERVERA
Fecha: 2020.10.06 13:42:15 -03'00'

46 (cuarenta y seis)

PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	6.998,67
YEN JAPONES	106,3300	65,82
LIBRA ESTERLINA *	1,3231	9.259,94
FRANCO SUIZO	0,9146	7.652,16
CORONA SUECA	8,7606	798,88
CORONA DANESA	6,2901	1.112,65
KRONE (NORUEGA)	8,9409	782,77
REAL	5,3017	1.320,08
PESO ARGENTINO	74,4300	94,03
DOLAR CANADIENSE	1,3088	5.347,39
RAND SUDAFRICANO	16,6181	421,15
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4156	9.907,32
ONZA TROY *	1.922,0200	13.451.583,71
PESO CHILENO	772,5500	9,06
EURO *	1,1826	8.276,63
PESO URUGUAYO	42,4000	165,06
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7267	5.085,93
YUAN CHINO	6,8409	1.023,06
DOLAR DE SINGAPUR	1,3666	5.121,23
PESO BOLIVIANO	6,8463	1.022,26
SOL PERUANO	3,5515	1.970,62
DOLAR NEOZELANDES	0,6704	4.691,91
PESO MEXICANO	21,5986	324,03
PESO COLOMBIANO	3.704,5000	1,89

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

47 (cuarenta y siete)

ESTUDIOS ECONOMICOS
DPTO. DE ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN

BASE Diciembre 2017=100

ASUNCIÓN

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN B.NO ALCOH.	B.ALCOH TABACOS	P.VESTIR CALZADO	ALOJAMIENTO AGUA-ELECTR. GAS Y OTROS	MUEBLES Y ARTÍCULOS P. EL HOGAR	GASTO EN SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACIÓN	RECREACIÓN CULTURA	EDUCACIÓN	RESTAURANT. HOTELES	BIENES RV.DIVERS	INDICE GENERAL	VARIACIONES (%) MENS.	ACUM.	INTER.
2017	**95,7**	**98,9**	**99,3**	**99,2**	**99,4**	**98,5**	**99,5**	**99,7**	**99,7**	**99,5**	**98,7**	**98,2**	**98,0**			
ENE	93,7	97,0	98,7	97,5	98,0	96,4	99,8	99,0	98,0	94,7	97,4	96,1	96,3	0,6	0,6	1,9
FEB	94,8	97,5	98,8	98,0	98,6	96,8	99,6	98,8	98,7	99,7	97,6	96,3	97,1	0,9	1,5	2,3
MAR	94,5	98,1	98,9	98,1	98,8	97,1	99,0	98,7	99,6	99,9	97,8	96,7	97,1	0,0	1,5	2,8
ABR	95,2	98,2	99,3	98,9	98,9	98,0	99,4	99,7	99,6	99,9	98,2	97,2	97,5	0,5	2,0	3,6
MAY	95,5	98,3	99,4	99,1	99,5	98,5	99,3	100,1	99,6	99,9	98,4	97,5	97,8	0,3	2,2	3,4
JUN	95,0	98,7	99,3	99,4	99,6	98,6	99,0	100,0	99,4	100,0	98,5	97,7	97,6	-0,2	2,0	2,9
JUL	94,5	99,2	99,1	99,9	99,6	98,9	99,0	100,0	99,9	100,0	99,1	98,4	97,7	0,1	2,1	4,0
AGO	95,1	99,7	99,3	99,9	99,9	99,1	99,2	100,0	100,0	100,0	99,1	99,2	97,9	0,3	2,4	4,0
SEP	95,4	99,9	99,5	99,7	99,9	99,5	99,8	100,0	100,6	100,0	99,3	99,6	98,3	0,3	2,7	4,2
OCT	96,7	100,0	99,7	99,7	99,9	99,7	99,8	100,0	100,6	100,0	99,7	99,8	98,8	0,5	3,2	4,9
NOV	98,5	99,9	99,9	99,9	99,9	99,7	99,9	100,0	100,5	100,0	99,9	99,9	99,5	0,7	4,0	4,6
DIC	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,5	4,5	4,5
2018	**99,5**	**98,8**	**100,7**	**102,2**	**101,2**	**101,9**	**106,5**	**100,4**	**102,0**	**104,9**	**101,5**	**101,9**	**101,9**			
ENE	100,9	99,8	100,0	100,3	100,0	100,9	102,7	99,9	100,4	100,1	100,0	100,4	100,8	0,8	0,8	4,7
FEB	100,4	99,7	100,3	100,8	100,1	101,2	103,4	99,9	101,0	105,0	100,1	100,8	101,1	0,3	1,1	4,1
MAR	99,9	99,4	100,3	100,9	100,3	101,5	103,3	100,1	101,1	105,1	100,4	100,9	101,1	0,0	1,1	4,1
ABR	99,8	99,4	100,5	101,0	100,3	101,6	103,0	100,2	101,4	105,2	100,9	101,1	101,1	0,0	1,1	3,6
MAY	99,5	99,4	100,5	101,1	100,4	101,7	104,1	100,5	101,8	105,2	100,9	101,2	101,2	0,1	1,2	3,5
JUN	99,7	98,5	100,7	101,4	101,2	102,1	106,9	100,5	101,9	105,2	101,4	101,9	101,9	0,7	1,9	4,4
JUL	98,0	98,3	100,8	101,7	101,3	102,1	107,0	100,5	102,3	105,4	101,6	102,3	101,6	-0,3	1,6	4,0
AGO	98,4	98,4	100,8	101,9	101,4	102,1	107,2	100,5	102,2	105,4	102,1	102,4	101,8	0,2	1,8	3,9
SEP	98,1	98,4	100,9	103,9	101,9	102,2	108,0	100,5	102,7	105,4	102,5	102,7	102,2	0,4	2,2	4,0
OCT	98,9	98,1	101,0	104,0	102,4	102,5	110,5	100,6	102,6	105,4	102,6	102,9	102,8	0,6	2,8	4,1
NOV	100,7	97,9	101,2	104,4	102,4	102,6	111,1	100,6	103,0	105,4	103,0	103,0	103,5	0,7	3,5	4,0
DIC	99,4	97,7	101,2	104,6	102,8	102,7	110,3	100,6	103,2	105,4	103,0	103,4	103,2	-0,3	3,2	3,2
2019	**100,6**	**95,8**	**102,3**	**105,2**	**104,6**	**104,8**	**112,3**	**100,6**	**104,3**	**110,4**	**104,8**	**105,3**	**104,7**			
ENE	99,9	97,5	101,3	104,4	102,8	102,9	109,6	100,6	103,6	105,4	103,0	103,8	103,2	0,0	0,0	2,4
FEB	101,0	97,2	101,4	104,6	103,0	103,3	109,8	100,8	103,5	109,4	103,2	104,1	103,8	0,6	0,6	2,7
MAR	100,5	97,0	101,8	104,6	103,0	103,8	110,3	100,8	103,8	110,6	103,5	104,4	103,9	0,1	0,7	2,8
ABR	100,9	97,3	102,0	104,7	103,0	104,1	110,7	100,1	103,6	111,0	104,1	104,6	104,2	0,3	1,0	3,1
MAY	101,8	97,3	102,2	105,0	103,5	104,2	113,7	100,2	103,6	111,1	104,5	105,1	105,0	0,8	1,7	3,8
JUN	100,3	97,5	102,5	105,3	103,8	104,4	113,4	100,0	104,2	111,1	104,9	105,6	104,8	-0,2	1,6	2,8
JUL	99,9	96,2	102,4	105,3	105,7	104,9	112,5	99,8	104,3	111,1	105,3	105,6	104,7	-0,1	1,5	3,1
AGO	99,3	94,3	102,4	105,4	105,8	105,5	112,3	101,1	104,6	111,1	105,5	105,8	104,6	-0,1	1,4	2,8
SEP	99,4	94,1	102,8	105,6	105,9	105,9	113,4	101,2	105,0	111,1	105,7	106,0	104,9	0,3	1,6	2,6
OCT	100,4	93,6	102,9	105,7	105,9	106,1	114,0	100,8	104,7	111,1	105,8	106,1	105,3	0,4	2,0	2,4
NOV	101,2	93,9	102,9	105,7	106,2	106,2	113,9	100,8	104,7	111,1	106,0	106,3	105,5	0,2	2,2	1,9
DIC	103,0	93,3	103,0	105,8	106,2	106,4	114,0	100,8	105,4	111,1	106,4	106,4	106,1	0,6	2,8	2,8
2020	**101,0**	**93,2**	**103,4**	**106,4**	**106,6**	**107,6**	**113,1**	**101,3**	**106,9**	**114,9**	**107,0**	**107,5**	**106,0**			
ENE	102,3	93,4	103,2	106,0	106,3	106,4	114,4	100,9	105,7	111,1	106,5	106,7	106,1	0,0	0,0	2,8
FEB	102,0	93,4	103,3	106,3	106,3	106,6	114,4	101,0	106,3	115,0	106,9	107,2	106,3	0,2	0,2	2,4
MAR	102,6	93,7	103,4	106,3	106,4	106,7	114,1	101,2	106,3	115,5	107,0	107,4	106,5	0,2	0,4	2,5
ABR	102,5	93,6	103,3	106,3	106,5	107,0	112,3	101,2	106,3	115,5	107,0	107,5	106,3	-0,2	0,2	2,0
MAY	100,7	92,9	103,3	106,3	106,5	107,3	111,9	101,2	106,3	115,5	107,0	107,6	105,7	-0,6	-0,4	0,7
JUN	98,8	92,6	103,5	106,6	106,7	107,6	111,6	101,5	106,8	115,5	107,1	107,7	105,3	-0,4	-0,8	0,5
JUL	99,0	93,3	103,6	106,7	106,8	109,1	112,8	101,7	108,5	115,5	107,2	108,0	105,8	0,5	-0,3	1,1
AGO	100,1	93,0	103,6	106,8	107,0	109,8	113,6	101,7	108,9	115,5	107,1	108,2	106,3	0,5	0,2	1,6

48 (cuarenta y ocho)

CONTRATO N° 49/2019

Entre el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, domiciliado en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA, con documento de identidad N° 1.606.703, y por el LIC. CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA, con documento de identidad N° 618.170, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma DELTA TECH S.A. con R.U.C. N° 80090894-5 domiciliada en América N° 4287 esquina Cañada del Carmen, de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. FERNANDO LUIS GONZÁLEZ BORDÓN, con documento de identidad N° 854.398, en calidad de Apoderado, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2019 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS DE AIRE DE USO CONTINUO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la adquisición de estaciones de trabajo portátiles para la CONTRATANTE, correspondiente al Lote N° 1 del llamado; que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos correspondientes, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(h) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. –

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 360.278. Los pagos emergentes de esta

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

49 (cuarenta y nueve)

CONTRATO N° 49/2019

contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el Objeto del Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" de su Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2019. La contratación no es plurianual. –

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 26/2019**, convocado por el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 8, Acta N° 84 de fecha 12 de diciembre de 2019.** –

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El monto total contratado asciende a la suma de **Guaraníes Ciento treinta y dos millones setecientos cuarenta y siete mil ochenta y siete (₲. 132.747.087.-)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N° 1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES (Contrato Cerrado).								
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario en ₲. (I.V.A. incluido)	Precio total en ₲. (I.V.A. incluido)
1	Estación de trabajo portátil tipo 1 avanzada (Notebook Potenciada)	Unidad	UNIDAD	3	DELL	USA/CHINA	13.006.641.-	39.019.923.-
2	Estación de trabajo portátil tipo 2 intermedia (Notebook)	Unidad	UNIDAD	12	DELL	USA/CHINA	7.810.597.-	93.727.164.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)								132.747.087.-

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes para la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). –

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total delas obligaciones contractuales. –

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El plazo máximo para la entrega de los bienes será de 120 (ciento veinte) días calendario, a ser contados desde la suscripción del contrato. –

50 (cincuenta)

CONTRATO N° 49/2019

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. –

CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

FERNANDO LUIS GONZÁLEZ BORDÓN
Apoderado
POR LA FIRMA DELTA TECH S.A

Delta
Tech S.A.

51 (cincuenta y uno)

Telecomunicaciones / Seguridad / Networking / Informática

Datalab
Tecnología e Innovación

PRES_74.2020

Asunción, 02 de julio del 2.020

Señores.
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP)

Division Administrativa GTIC
Presente

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle el presupuesto solicitado.

A continuación, se detalla el precio referencial:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	TOTAL Gs. (IVA Incluido)
LOTE N° 1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES				
ITEM 1 - ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)	UNIDAD	5	17.750.000	88.750.000
ITEM 2 - ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)	UNIDAD	155	11.890.000	1.842.950.000

Condiciones Generales:

Forma de Pago: A convenir

Plazo de entrega: 20 días hábiles

Validez de la Oferta: 15 (quince) días

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

DATA LAB S.A.

.....
Lic. Mirta Justina Morinigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

52 (cincuenta y dos)

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: Francisco Arrellaga <farrellaga@infopar.com.py>
Enviado el: viernes, 10 de julio de 2020 08:45
Para: Division Administrativa GTIC
Asunto: [Este email podría ser malicioso. Proceda con cautela] RE: Solicitar cotización - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: BCP Cotizacion Computadoras de escritorio Julio20.docx

Bueos ias

Buenos dias
Les adjunto informe de precios de los solicitado
Atentamente

De: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
Enviado el: viernes, 05 de junio de 2020 11:17 a.m.
Para: 'feffio@infopammr.com.py'; Francisco Arrellaga <farrellaga@infopar.com.py>
CC: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
Asunto: Solicitar cotización - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Buenos días.

Solicitamos la cotización de los equipos detallados en el documento adjunto, a fin de obtener los precios referenciales. Cotizar los equipos de su competencia de acuerdo a la planilla de precios adjunta.

Favor acusar recibo.

Saludos cordiales.

Rodrigo Zaracho

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje

53 (cincuenta y tres)

INFOPAR
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Asunción 15 de Junio de 2.020

Señores

BCP

Atte: Lic.Carolina insfran

Transactional Procurement Specialist

Presente

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a Ud, con el objeto de poner a su conocimiento, el informe de precios del

Descripción	Cantidad	Pvta Unit	Total
Estación de trabajo portátil Tipo 1 Avanzada MARCA LENOVO	5	3.168,54	15.842,68
Estación de trabajo portátil Tipo 2 Intermedia MARCA LENOVO	155	1.608,75	249.356,25
Total Iva Incluido			265.198,93

OBS: LOS PRECIOS SON CON IVA INCLUIDO

Condiciones Comerciales :

- **Plazo de entrega:** 30 dias
- **Moneda de cotización:** Dolares IVA Incluido
- **Validez de la oferta: 20 dias**
- **Forma de pago:** A CONVENIR
- **Confidencialidad:** La documentación recibida por nuestra compañía para este proceso de compras es propiedad de InfoPar S.A., siendo prohibida fotocopia o la divulgación, sin previa autorización.

Francisco Arréllaga

54 (cincuenta y cuatro)

ParaSoft
Expertos en TI

Martes, 18 de agosto de 2020.-

Señores
Banco Central del Paraguay
Atn. Sra. Zinzia Abadie
Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a usted el producto solicitado.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL (IVA incluido)
LOTE N° 1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES				
ITEM 1 - ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)	UNIDAD	5	16.263.000	81.315.000
ITEM 2 - ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)	UNIDAD	155	11.958.000	1.853.490.000
LOTE N° 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER				
ITEM 1 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION - DATACENTER SITIO PRIMARIO	UNIDAD	2	311.217.000	622.434.000
ITEM 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION – DATACENTER SITIO ALTERNO	UNIDAD	2	263.591.000	527.182.000
LOTE N° 5 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER				
ITEM 1 - UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER PRIMARIO	UNIDAD	2	395.711.000	791.422.000
ITEM 2 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER SECUNDARIO	UNIDAD	2	349.056.000	698.112.000
LOTE N° 6 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP				
ITEM 1 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	UNIDAD	1	201.776.000	201.776.000
LOTE N° 7 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP				
ITEM 1 - UPS DE 10 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	UNIDAD	1	89.736.000	89.736.000
Total Gs. IVA INCLUIDO				**4.865.467.000**

55 (cincuenta y cinco)

ParaSoft
Expertos en TI

Condiciones Generales
Forma de pago: Crédito
Plazo de entrega: 45 (cuarenta y cinco) días hábiles
Validez de la oferta: 7 días

Atentamente
Celsa García
Ejecutiva Comercial de Gobierno
cgarcia@parasoft.com.py

56 (cincuenta y seis)

ParaSoft
Expertos en TI

Garantía

Los equipos ofertados cuentan con las garantías de las marcas representadas, las cuales pueden ser validadas en los sitios web de cada una de ellas.

Los productos comercializados por Parasoft SRL han sido manufacturados con partes y componentes de acuerdo con las prácticas estándar de la industria. La garantía cubre a los equipos tal cual fueron originalmente configurados e instalados, no aplicable esto a equipos que hayan sido modificados, actualizados o de alguna manera alterados por cualquier persona no autorizada por Parasoft SRL. Bajo condiciones normales de uso y frente a cualquier desperfecto de Hardware atribuible a falla de material o fabricación, Parasoft SRL reparará o remplazará la parte defectuosa. Las partes remplazadas pasaran a ser propiedad de CAS designado por la marca. Excepto por lo que aquí se detalla, Parasoft SRL no será responsable bajo ninguna circunstancia, por cualquier incidente, daños especiales, consecuencias, directa o indirectamente originados
por desperfectos o reparaciones habituales efectuadas a los equipos. Como así también, sobre la destrucción o perdida parcial o total de programas de software y/o datos almacenados en medios magnéticos

Parasoft Servicios Profesionales: Nuestros servicios profesionales incluyen; (CDCIS)

Consultoría: Los servicios incluyen la evaluación de un consultor profesional que estará trabajando al lado de su empresa para determinar las necesidades y diagnosticar las soluciones. Proporcionando la más alta calidad en diseño, consultoría, implementación y soporte de sistemas

Desarrollo: Nuestro equipo de ingenieros, luego de determinar en conjunto con su empresa la solución adoptada, procederá a desarrollar y provisionar los recursos en informática y TI, Mediante la aplicación de nuestra experiencia en redes y sistemas corporativos. Nos posicionamos como el más calificado y flexible socio, brindando un portafolio de Servicios y Programas de Soporte en Hardware & Software orientados a entornos de computación donde la máxima disponibilidad es esencial.

Capacitación: Asistencia en cada una de las fases de su proceso tecnológico, ya sea planificando una nueva arquitectura o mejorando las operaciones existentes. Nuestros programas de servicio avanzado permiten elegir el nivel y características que mejor se adecuan a las necesidades de su empresa. Se brindan mediante dos componentes complementarios que son el Servicio Integral de Mantenimiento de Hardware (SIMH) y el Servicio de Asistencia y Soporte de Software (SASS).

Implementación: Nuestro equipo técnico certificado, siempre de la mano de nuestros especialistas, se abocarán a implementar toda la solución escogida, bajo elevados estándares de eficiencia y efectividad, sumados a nuestra vocación y espíritu de servicio profesional que están avalados por una gran variedad de empresas de tecnología, las cuales constantemente constatan nuestra capacidad empresarial.

Soporte: Todo un equipo humano orientado a solucionar cualquier inconveniente que usted pueda padecer, desde un simple cambio de piezas, a desarrollar toda una actualización de su necesidad en tecnología.

57 (cincuenta y siete)

Contrato Nro. 83/2015

SGC Nro. 1272-2015-0098

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Abog. Fabiola Palacios D.
Directora
Dpto. de Asuntos Jurídicos

Entre **Banco Central del Paraguay**, domiciliada en **Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay representada para este acto por **el DR. CARLOS GUSTAVO FERNÁNDEZ VALDOVINOS, y el LIC. DARIO ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK**, con Cédula de Identidad N° **705.879, 460.164** respectivamente, denominada en adelante como la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SIEMI SRL**, domiciliada en **Amancio González N° 129 c/ Avda. Fernando de la Mora, de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por **NICANOR FLEITAS BAREIRO** , con Cédula de Identidad N° **327.419** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **LPN 34/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, GENERADOR Y APARATOS TELEFONICOS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El Objeto del Presente Contrato es **la adquisición de aire de precisión Datacenter y grupo generador, correspondientes a los Lotes N° 8 y 10 respectivamente; la que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos y adendas correspondientes, la oferta del Proveedor y el presente Contrato.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de la adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato; y
(g) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Subprograma	Proyecto	Objeto Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	1	1	0	0	530	30	1	99	156.400.000
2015	1	1	0	0	540	30	1	99	145.500.000

Total: 301.900.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **291334**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional**, convocado por la **Uoc Banco Central del Paraguay**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **Resolución N° 21, Acta N° 91 de fecha 16 de diciembre del 2015**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Contrato Abierto
1	1	Aire acondicionado de precision	EMERSON	CHINA	Unidad	1	145.500.000	145.500.000	NO
2	1	Generador Datacenter Primario	AKSA	CHINA	Unidad	1	156.400.000	156.400.000	NO

Total: 301.900.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de TRESCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS MIL

Nicanor Fleitas Bareiro
Director - SIEMI S.R.L.

58 (cincuenta y ocho)

Contrato Nro. 83/2015

SGC Nro. 1272-2015-0098

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos si los hubiere, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde el **/la firma del contrato** hasta **150 dias.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **Departamento de Infraestructura, Sección Inventario de Bienes Informáticos, 2do. Piso, Edificio del BCP.**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo de: **la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la prodecencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscripto entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **ASUNCION**, República del Paraguay, **al día** 21 **mes** diciembre **y año** 2015.

Firmado por: _____ en nombre del Contratante.

Nicanor Freitas Bareiro
Director / SIEMI S.R.L.

Silvia Núñez
Abog. Fabiola Palacios
Gerente "GPL"
Directora
Dpto. de Asuntos Jurídicos

NETLOGIC

• Datacenter
• Alta disponibilidad
• Seguridad
• Infraestructura
• Servicio Técnico

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción,03 de septiembre de 2020

Señores
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Presente.

Ref: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización oficial correspondiente a los servicios y/o productos que comercializamos:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE N° 1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES				
ITEM 1 - ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)	UNIDAD	5		
ITEM 2 - ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)	UNIDAD	155		
LOTE N° 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER				
ITEM 1 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER	UNIDAD	2	358.293.908	716.587.816
ITEM 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA Sitio Secundario	UNIDAD	2	205.439.759	410.879.518
LOTE N° 3 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI				
ITEM 1 - PUNTOS DE ACCESO DE RED WIRELESS	UNIDAD	8		
ITEM 2 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF	UNIDAD	3		
LOTE N° 4 - UNIDADES DE BACKUP – TAPE LIBRARY				
ITEM 1 - UNIDADES DE BACKUP – TAPE LIBRARY	UNIDAD	2		
LOTE N° 5 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER				
ITEM 1 - UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER PRIMARIO	UNIDAD	2	Asi como esta	NO CUMPLIMOS
ITEM 2 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER SECUNDARIO	UNIDAD	2	Asi como esta	NO CUMPLIMOS
LOTE N° 6 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP				
ITEM 1 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	UNIDAD	1	107.891.850	107.891.850
LOTE N° 7 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP				
ITEM 1 - UPS DE 10 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	UNIDAD	1	66.000.000	66.000.000

59 (cincuenta y nueve)

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA

30 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta interin

FORMA DE PAGO

Credito. Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares Estadounidenses o Guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares Americanos podrán ser canceladas en Guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa

Condiciones

Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación. Asimismo, también se verán afectados incrementándose o decrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.

Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.

Alcance: El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta propuesta es válidos 15 días

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy Atentamente.

Cesar Duarte

Confirmación
Cliente

Cesar A. Duarte L. | Gerente Comercial
Phone: +595-21-612227 ext. 2142 | Mobile: +595-986-676002
Email: cduarte@netlogic.com.py | Site: www.netlogic.com.py

60 (sesenta)

61 (sesenta y uno)

Telecomunicaciones / Seguridad / Networking / Informática

Datalab
Tecnologia e innovación

PRES_96.2020

Asunción, 27 de agosto del 2.020

Señores.
Banco Central del Paraguay
Sr. Rodrigo Zaracho
Email: dasgtic@bcp.gov.py
Presente

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, se complace en presentarle el presupuesto solicitado.

A continuación, se detalla el/el precio/os referencial/es:

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
2	**EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER.**				
2.1	EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN DE 40 KW – PARA DATA CENTER PRIMARIO.	Unidad	2	249.600.600	499.201.200
2.2	EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN DE 20 KW – PARA DATA CENTER SECUNDARIO.	Unidad	2	161.191.300	322.382.600
5	**EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER.**				
5.1	UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER PRIMARIO.	Unidad	2	346.176.500	692.353.000
5.2	UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER SECUNDARIO.	Unidad	2	104.143.300	208.286.600
6	UPS DE 30 kVA EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP.	Unidad	1	82.745.900	82.745.900
7	UPS DE 10 kVA EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP.	Unidad	1	37.542.500	37.542.500
				TOTAL Gs. IVA incluido	**1.842.511.800**

Condiciones Generales:
Forma de Pago: A convenir
Plazo de entrega: 120 días
Validez de la Oferta: 15 días

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

Lic. Mirta Justina Morinigo de Rojas
Representante Legal

Datalab
Tecnologia e innovación

62 (sesenta y dos)

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De: ROMAN, Rosa <Rosa.Roman@LA.LOGICALIS.COM>
Enviado el: viernes, 4 de septiembre de 2020 15:47
Para: Division Administrativa GTIC
CC: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros; SRUC
Asunto: RE: Solicitar cotización - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: Lista de Precios - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS 09.09.2020.pdf

Buenas tardes Estimados;
Pedimos disculpas por la demora, adjuntamos nuestro referencial en base a los especificaciones compartidas
Quedamos atentos
Saludos cordiales,

Rosa Román.
Account Manager - Sales
t: +595 21 695 636 Int 128
m: +595 986197475
rosa.roman@la.logicalis.com
Ed. Torres del Paseo – Av. Sta Teresa
Piso 15 | Torre 1
Asunción | Paraguay
www.la.logicalis.com

LOGICALIS
Architects of Change

Great Place To Work. Latin America Best Workplaces 2020

ISO 9001:2015 20000:2011 Certified

De: Division Administrativa GTIC
Enviado el: martes, 1 de septiembre de 2020 10:12
Para: ROMAN, Rosa
CC: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros ; Division Administrativa GTIC ; SRUC
Asunto: RE: Solicitar cotización - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Buenos días:
Reiteramos pedido.
Saludos cordiales,

Zinzia Marlie Abadie Pastore
División Procesos Administrativos
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
2do. Piso Asunción, Paraguay
Teléfono: (595 21) 619 2766
E-mail: zabadie@bcp.gov.py
Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

De: ROMAN, Rosa <Rosa.Roman@LA.LOGICALIS.COM>
Enviado el: viernes, 14 de agosto de 2020 12:10
Para: Division Administrativa GTIC <dasgtic@bcp.gov.py>
CC: Rodrigo Marcello Zaracho Ballesteros <rzaracho@bcp.gov.py>
Asunto: RE: Solicitar cotización - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Buenos días Estimados
Procederemos a validar los datos compartidos y actualizar nuestros referenciales
Saludos cordiales,

63 (sesenta y tres)

LOGICALIS
Architects of Change

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
LISTA DE PRECIOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA-DES	PRECIO UNITARIO	TOTAL (IVA incluido)
LOTE N° 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER				
ITEM 1 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION - DATACENTER SITIO PRIMARIO	UNIDAD	2	USD 98.161,45	USD 196.322,90
ITEM 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION – DATACENTER SITIO ALTERNO	UNIDAD	2	USD 75.192,74	USD 150.385,47
LOTE N° 3 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI				
ITEM 1 - PUNTOS DE ACCESO DE RED WIRELESS	UNIDAD	8	USD 1.731,31	USD 13.850,48
ITEM 2 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF	UNIDAD	2	USD 39.340,10	USD 78.680,21
LOTE N° 5 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER				
ITEM 1 - UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER PRIMARIO	UNIDAD	2	USD 129.750,80	USD 259.501,60
ITEM 2 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER SECUNDARIO	UNIDAD	2	USD 74.064,56	USD 148.129,12
LOTE N° 6 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP				
ITEM 1 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	UNIDAD	1	USD 32.639,46	USD 32.639,46
LOTE N° 7 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP				
ITEM 1 - UPS DE 10 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	UNIDAD	1	USD 19.451,11	USD 19.451,11

64 (sesenta y cuatro)

CONTRATO N° 62/2018

Entre BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, domiciliado en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA, con documento de identidad N° 1.606.703, y por el LIC. CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA, con documento de identidad N° 618.170, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma TECHNOMA S.A.C.I. con R.U.C. N° 80060858-5, domiciliada en O'leary N° 409 casi Estrella - Edificio Parapiti, Piso 5°, Oficina 501 al 509, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. MARÍA VICTORIA AGUILERA ALVAREZ, con documento de identidad N° 1.697.963, en calidad de Apoderada, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DE DATOS PARA EL INSTITUTO BCP - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la adquisición de sistemas audiovisuales y de comunicación de datos para el instituto BCP, correspondiente al Lote N° 2; el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos correspondientes, la oferta del Proveedor y el presente Contrato. -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(h) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. -

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. -

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 342.111.-

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay
MARGO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA

María Victoria Aguilera
Apoderada
Technoma SACI

65 (sesenta y cinco)

CONTRATO N° 62/2018

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el Objeto de Gasto 540 de su Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2018.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación Pública Nacional N° 9/2018, convocado por el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 10, Acta N° 83 de fecha 11 de diciembre de 2018.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Lote N° 2 – SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL INSTITUTO BCP

El detalle de los precios se expresa a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Equipo de seguridad informática perimetral	Unidad	Unidad	1	CISCO	EE.UU	68.766.000	68.766.000
2	Puntos de acceso de red inalámbricos	Unidad	Unidad	15	CISCO	EE.UU	6.563.640	98.454.600
3	Conmutador de Red principal de 24 puertos	Unidad	Unidad	1	CISCO	EE.UU	50.958.000	50.958.000
4	Conmutador de Red secundario de 48 puertos	Unidad	Unidad	1	CISCO	EE.UU	66.258.000	66.258.000
5	Materiales y componentes del cableado estructurado para puestos de red	Global	Unidad	1	FURUKAWA	BRASIL	39.951.782	38.951.782
6	Materiales y componentes para enlaces de Fibra Óptica	Global	Unidad	1	FURUKAWA	BRASIL	68.650.622	68.650.622
Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)								392.039.004

El Proveedor se compromete a prestar los servicios para la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia es a partir de la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo total para la entrega e instalación de sistemas y/o equipos será de 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

Lugar de prestación del servicio: Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, con nota de remisión; en el horario de 8:00 a 16:00 hs. Únicamente cuando sea necesario, el horario extraordinario de trabajo será coordinado entre el Proveedor y el Supervisor con por lo menos 24 horas de anticipación.

Silvia Núñez Banco Central del Paraguay

MARGO GONZALEZ MALDONADO GERENTE UNIDAD JURIDICA

María Victoria Aguilera Apoderada Testimonio 2 de 2

66(sesenta y seis)

CONTRATO N° 62/2018

PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día veinte del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. –

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay
MARCO SOLANO ALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA

CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

MARÍA VICTORIA AGUILERA ARAREZ
Apoderada

María Victoria Aguilera
Apoderada
Technoma SACI

POR LA FIRMA TECHNOMA S.A.C.I

67 (sesenta y siete)

CLIMATIZACIÓN Y PRECISIÓN

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

UTC group

Propuesta Económica

Propuesta Nro.: SVP00339-3